



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.551.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GINETTE
JARA PÉREZ Y OTRA.

LAJA, 28 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 427 y N° 428.
- 2.- Correo de fecha 26.07.16 de la Periodista del Departamento Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ginette Jara Pérez, Directora (R) del Jardín Infantil "Rayito de Sol" y Sra. Jacqueline Fernández Neira, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Santa Lucía", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 28 de julio de 2016, con motivo de asistir a Encuentro VTF con Subsecretaría Nacional de Educación Parvularia" que se realizará en Liceo Comercial.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓